



Código
PL-DAF-PRE-01 R00

Fecha de emisión
21/01/2020

Fecha de actualización
No aplica

Política para Aplicar el Arqueo a la Caja de Cobro de Créditos de la Dirección de Financiamiento

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. POLÍTICAS	2
VI. ANEXOS	3
VII. CONTROL DE CAMBIOS	3
VIII. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	4

J
AF



Código	Fecha de emisión	Fecha de actualización
PL-DAF-PRE-01 R00	21/01/2020	No aplica
Política para Aplicar el Arqueo a la Caja de Cobro de Créditos de la Dirección de Financiamiento		

I. OBJETIVO

Establecer el método que deberá seguirse para realizar el arqueo a la caja de cobro de los créditos de la Dirección de Financiamiento de manera adecuada que ejerza la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.

II. ALCANCE

Aplica al personal responsable del manejo de caja, al Jefe de Departamento de Presupuesto, así como a terceros involucrados.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

No aplica.

Ámbito Estatal

Artículo 487, Capítulo Único, Título XIV Secretaría de Fomento Económico y Trabajo; del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.
Artículo 26; Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

IV. DEFINICIONES

Acta de comité: Documento legal que contiene la información referente a las condiciones e importes que deberán ser entregados a los beneficiarios de financiamiento autorizados.
SIGEY: Sistema Integral del Gobierno del Estado de Yucatán.
TELECOMM: Telecomunicaciones de México

V. POLÍTICAS

Políticas Generales:

1. Las presentes políticas son aprobadas por el Titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, en cumplimiento al Código de la Administración Pública de Yucatán.
2. Las situaciones no previstas en las presentes políticas serán resueltas por el titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.
3. Las presentes políticas entran en vigor al día siguiente de su aprobación y publicación.
4. La Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo y el Departamento de Presupuesto serán los encargados de:
 - 4.1. Elaborar cortes y reportes diarios de los créditos cobrados de la Dirección de Financiamiento.
 - 4.2. Elaborar el arqueo a la caja general y recabar firma en el formato.
 - 4.3. Designar a la persona que supla a la cajera por ausencia.
5. La cajera será la encargada de:
 - 5.1. Elaborar la relación de depósitos registrados en caja para su registro contable y control de créditos.

Aut



Código
PL-DAF-PRE-01 R00

Fecha de emisión
21/01/2020

Fecha de actualización
No aplica

Política para Aplicar el Arqueo a la Caja de Cobro de Créditos de la Dirección de Financiamiento

Políticas Específicas:

1. Cortes de la Caja de Cobro.
 - 1.1. Se realiza por la cajera y el Jefe del Departamento de Presupuesto al finalizar el día y se imprime el formato F-PR-MCC-02 R00 Reporte Corte Caja.
 - 1.2. El formato se firma por la cajera y el Jefe del Departamento de Presupuesto, en caso de ausencia de alguno firmará el jefe inmediato superior.
2. Arqueo a la Caja de Cobro.
 - 2.1. El jefe del Departamento de Presupuesto elabora el arqueo de la caja en formato F-PL-AAC-01 R00 Arqueo de Caja Recaudadora, señalando el importe cobrado en efectivo cotejado con el importe total de los recibos cobrados y se procede a recabar la firma de la cajera.
 - 2.2. El arqueo a la caja se realizará una vez al bimestre.
3. Designación de Suplente.
 - 3.1. En caso de ausencia de la encargada de la caja, el jefe inmediato la suplirá o en su caso el Director de Administración y Finanzas designará a la persona que supla en ese momento.
4. Elaboración de Concentrado de Cobranza.
 - 4.1. La cajera realizara cada semana la Relación de Depósitos Cobrados en la Caja con la debida documentación original para enviar al Departamento de Contabilidad y Administración para su recepción mediante acuse F-PR-MCC-04 R00 Concentrado de Cobranza y copias de la documentación antes mencionada para el Jefe de Administración de Cartera, para recabar el acuse en el formato.

VI. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
F-PL-AAC-01 R00	Arqueo de Caja Recaudadora	PRE	3 años	7 años	10 años	Eliminar
F-PR-MCC-02 R00	Reporte Corte Caja	SIGEY	3 años	7 años	10 años	Eliminar
F-PR-MCC-04 R00	Concentrado de Cobranza	PRE	3 años	7 años	10 años	Eliminar

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
21/01/2020	00	Generación de la Política para Aplicar el Arqueo a la Caja de Cobro de Créditos de la Dirección de Financiamiento.

AF



Código
PL-DAF-PRE-01 R00

Fecha de emisión
21/01/2020

Fecha de actualización
No aplica

Política para Aplicar el Arqueo a la Caja de Cobro de Créditos de la Dirección de Financiamiento

VIII. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó



M. en A.D Juver III Espadas y Espadas
Director de Administración y Finanzas





Concentrado de Cobranza



Concentrado de Cobranza

Relación de Depósitos registrados en Caja

Fecha de cobranza	Cuenta	Programa	Importe
			\$0.00

Relación de cobranza TELECOMM

Fecha de cobranza	Programa	Importe

DEPTO. DE CONTABILIDAD:

DEPTO. DE FINANCIAMIENTO:

CONTABILIDAD

FINANCIAMIENTO

J.
af



Reporte Corte Caja

Realizó:	Imprimió:
Cajero:	Usuario:
Caja:	Fecha:
Fecha:	Hora:
Hora:	

Desglose:	Cantidad:	Importo:
Total Efectivo:		

IMPORTE OTROS DOCUMENTOS
Total Documentos:
Importe Desglose:
Importe Cobrado:
Diferencia:

Entregó	Recibió	Depositó
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____

J
af



Arqueo de Caja Recaudadora

Dependencia o Entidad:
Unidad Administrativa:
Nombre del cajero

Cantidad	Denominación	Importe
Billetes		
	\$1,000.00	\$0.00
	\$500.00	\$0.00
	\$200.00	\$0.00
	\$100.00	\$0.00
	\$50.00	\$0.00
	\$20.00	\$0.00
	\$20.00	\$0.00
	\$10.00	\$0.00
	\$5.00	\$0.00
	\$2.00	\$0.00
	\$1.00	\$0.00
	\$0.50	\$0.00
	\$0.20	\$0.00
	\$0.10	\$0.00
	\$0.05	\$0.00
	Total de efectivo	\$0.00
Documentos		
	Total Documentos	\$0.00
	Total arqueado (efectivo y documentos)	\$0.00
	(-) Fondo Asignado	\$0.00
	Total	\$0.00
	(-) Ingreso registrado en tira de caja de re	
	Diferencia	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaro que el efectivo y documentos que en el presente anexo se detallan, son los únicos en mi poder a las ___ hrs. del día _____ de 2019, mismos que continúan quedando bajo mi custodia y responsabilidad hasta nueva orden. Asimismo reconozco sin que se haya ejercido presión alguna sobre mi persona o cualquier familiar la diferencia de \$ 0.00 detectada como resultado del arqueo realizado. Dando constancia de

El Responsable de la caja recaudadora _____

Vo.Bo.

J
af